

**"Seminario OIT sobre Prevención del Consumo de Drogas
y Alcohol en el Ambito Laboral"
(Santiago de Chile, miércoles 28 de julio de 1993)**

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA C.U.T.

MANUEL BUSTOS H.

Agradezco la invitación que me han formulado para participar en este Seminario, que contará con tan destacados especialistas en este tema.

Debo expresar mi reconocimiento a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y al Ministerio del Trabajo y Previsión Social por la feliz iniciativa de realizar un Seminario sobre esta materia que tiene mucho interés para los trabajadores.

Debo señalar con franqueza que este no ha sido, hasta ahora, un tema del cual la CUT se haya preocupado mucho. No tenemos una propuesta muy elaborada sobre la materia. Por eso agradecemos esta iniciativa de la OIT y del Ministerio del Trabajo y Previsión Social de nuestro país, porque contribuye a formar conciencia sobre la importancia de este problema y porque nos ayudará a formular nuestras proposiciones como trabajadores.

Tengo la firme convicción de que el sindicalismo debe asumir una fuerte preocupación sobre esta materia. Es posible que algunos piensen que este no es un tema, propiamente, sindical. Yo no lo pienso así. El sindicalismo debe representar todos los intereses, motivaciones y problemas de los trabajadores.

El sindicalismo tiene que levantar estos problemas, que afectan a los trabajadores en su vida laboral, personal y familiar. No podemos permanecer ajenos. Tenemos que avanzar en su diagnóstico y proponer soluciones adecuadas. Asimismo, tenemos que educar a nuestros compañeros y compañeras para que los enfrenten con madurez y responsabilidad, con la dignidad propia de los trabajadores.

En nuestro país hay bastantes estudios sobre consumo de alcohol y de droga en la población adulta y juvenil en general. Pero hay poca investigación sobre estos fenómenos en el campo laboral. Estudios realizados hace algunos años atrás, aplicados a la Gran Minería del Cobre, indican que el consumo de alcohol en este sector coincidía, en líneas generales, con las estadísticas disponibles para la población en general.

Tengo la impresión de que este no es, todavía, un fenómeno muy extendido entre los trabajadores. Pero creo que es preciso que tengamos un diagnóstico más riguroso. Sin tener antecedentes sólidos, fundados en estadísticas comprobadas y en el análisis de expertos en la materia, es imposible formular una política coherente por parte del gobierno, de los empresarios y del sindicalismo. Si no avanzamos en esta dirección, seguiremos sin tomar medidas adecuadas de carácter masivo y, por tanto, el problema seguirá desarrollándose sin control.

La CUT está dispuesta a participar activamente en programas de investigación, en el diseño de iniciativas de acción y en la implementación de programas orientados a enfrentar con decisión este problema. Estamos dispuestos a participar en actividades tripartitas porque esta es una responsabilidad de los tres actores: gobierno, empresarios y sindicalismo.

Desde luego, tenemos interés y voluntad de enfrentar este problema porque afecta a la calidad de vida de los trabajadores. La droga y el alcohol dañan su salud y afectan a su condición humana, con serias repercusiones en su vida familiar. Todos conocemos casos en que el alcohol o la droga han destruido la familia y han deteriorado a trabajadores de mucha capacidad.

Pero también este problema tiene una dimensión económica. En la medida que afecta el rendimiento de los adictos, disminuye su capacidad de trabajo y, por tanto, su productividad. Esta consideración de pura racionalidad económica no es despreciable, pero debe estar ligada a la consideración humana que antes hemos señalado.

Atacar estas situaciones no resulta fácil. Sus causas suelen ser complejas. Además, el poder

de la adicción es muy fuerte. La capacidad de destrucción del alcoholismo y la droga es enorme. Es un fenómeno que se autorreproduce. El camino de la adicción es como una pendiente: cuando se cae, se adquiere cada vez más velocidad y resulta muy difícil detenerse y más difícil remontar la cuesta.

Además, vivimos en una sociedad que estimula este tipo de conductas, que muchas veces son una evasión frente a la dificultad de los problemas. Son una expresión de desaliento y de falta de motivación.

Vivimos en una sociedad en que se ha perdido el valor de los grandes ideales; de las motivaciones en principios, de los sueños de transformación. La justicia, la equidad, la solidaridad y la fraternidad no son las fuerzas motrices que mueven a esta sociedad. Por el contrario, están primando antivalores como el individualismo, el egoísmo, el consumismo, el materialismo y el exitismo.

En este tipo de sociedades es habitual que se produzcan crisis personales que derivan hacia la adicción a la droga y al consumo excesivo de alcohol. Por supuesto, los trabajadores no somos ajenos a este fenómeno que penetra a toda nuestra sociedad, sobre todo a través de los medios masivos de comunicación.

Vivimos en una sociedad en que los trabajadores seguimos estando en condiciones que no han mejorado sustancialmente. Valoramos los esfuerzos del gobierno del Presidente Aylwin y los avances que hemos logrado. La misma CUT y todos los trabajadores hemos contribuido a obtener ciertas conquistas que nos benefician.

Pero es indudable que la inmensa mayoría de los trabajadores sigue en condiciones muy precarias.

Aunque soy decidido partidario de la búsqueda de entendimientos con el sector empresarial, tengo que decir con franqueza que en la mayoría de las empresas las relaciones laborales no han cambiado en forma sustantiva. Así ocurre con los trabajadores temporeros, con los forestales, de la construcción, del comercio, bencineros y de la pequeña empresa.

Vamos a avanzar muy poco en una campaña contra el consumo de las drogas y el alcohol si no hacemos un serio esfuerzo por mejorar las condiciones de trabajo. También en esta materia se presenta una doble dimensión humana y económica que son coincidentes. Elevar las condiciones de trabajo tiene efectos positivos en la calidad de vida de los trabajadores y, además, en su productividad.

También es preciso tener en cuenta que muy pronto entrarán en aplicación las normas ISO-9000, que plantean condiciones mucho más rigurosas para nuestras exportaciones. Todos sabemos que las condiciones de trabajo en nuestro país no cumplen adecuadamente con estas normas internacionales. Muchas veces se usan productos tóxicos ya desechados en países desarrollados.

Todo ello afecta a nuestras exportaciones y al crecimiento económico nacional, aparte de que son un estímulo al consumo de drogas y de alcoholismo, dificultando la aplicación de medidas que enfrenten con seriedad este problema.

De manera que no basta con diseñar un programa adecuado en esta materia. Sin dilatar lo que se pueda hacer en este campo, es necesario abordar con visión de país el conjunto de los problemas que enfrentamos los trabajadores.

De ello depende que el país pueda seguir creciendo a las tasas de los años anteriores y que podamos avanzar con más decisión en materia de justicia y equidad, porque la pobreza es una gran motivación para ocultar los problemas en la droga y el alcohol. Una sociedad con un tercio de su población en situación de pobreza, difícilmente podrá evitar que estos problemas se reproduzcan.

En suma, tenemos que tener un diagnóstico más riguroso del consumo de drogas y de alcohol en el campo laboral, que nos permita tomar medidas con fundamentos más sólidos. Al mismo tiempo, tenemos que proponerle a los trabajadores y al conjunto del país una visión de sociedad democrática basada en la justicia, la equidad, la solidaridad y la fraternidad. Tenemos que elevar sustancialmente las condiciones de trabajo, para mejorar la calidad de vida de los trabajadores y para basar nuestro crecimiento económico en cimientos sólidos, que nos aseguren una exitosa competencia internacional.

Para estos propósitos la CUT manifiesta su decidida voluntad de construir un camino común junto al gobierno y al empresariado, porque eso será beneficioso para el país y para los trabajadores.

Muchas gracias.